

Carlos Cossio  
Posadas 1543

Buenos Aires; Mayo 16/60

Señor Profesor  
José Lois Estévez.  
Santiago de Compostela.

Mi querido y grande amigo:

Me apresuro a contestar su carta del 1º del corriente, con la forzosa tardanza que me ha impuesto el fallecimiento de mi madre. A la fecha de recibírsela en mi casa de Buenos Aires, yo estaba en Tucumán dejando los restos mortales de ella en el panteón de nuestra familia. Y después, Ud. imaginará mi estado de ánimo en el viaje de regreso a Buenos Aires; junto con mis hermanos; pues la Providencia me había dado una madre perfecta en todo sentido, con un corazón sin igual y con una inteligencia privilegiada. Y después de haber sido compañero inseparable de ella por más de medio siglo, con una especial comprensión recíproca entre nosotros y sin haber tenido jamás en roce a nuestras almas, Ud. comprenderá que se sienta la ausencia de la muerte en una forma realmente desoladora y tremenda.

Todavía no tengo noticias de Sánchez de la Torre acerca de cómo resolverán la publicación de mi artículo para el Anuario. Hoy le escribo a Legaz pidiéndole que disponga la publicación completa, que es lo que corresponde. Puede Ud. hablarle a éste. Pero confío que mi carta a Sánchez de la Torre coadyuvará a que así sea.

Me conduele mucho la injusticia que han cometido con Ud. sobre la cátedra de Madrid. No se desanime bajo ningún concepto y siga trabajando. El tiempo cuenta a su favor; ya llegará el día en que tengan que reparar la injusticia. Felizmente en el campo de la investigación hay una dimensión universal superior a los grados académicos; y en éste terreno Ud. ocupa ya un conspicuo lugar de todos conocido en el ámbito de nuestro idioma, por lo cual se da el caso de que en vez de haber sido Ud. juzgado en Madrid, es, al revés, el tribunal madrileño quien/juzgado por el caso suyo.  
queda

No tengo ningún inconveniente para que mi viaje a España se realice en Septiembre-Octubre próximos. Opere, pues, con esta fecha a fin de lograr la formalización del mismo. Sus sugerencias de actuación para cuando allí llegue, son para mí muy valiosas y las tomaré ampliamente en cuenta. Mi idea es dedicar mis clases españolas, por lo menos las principales en Santiago y Madrid, al tema de mi Segunda Meditación sobre la Justicia, que ya estoy concluyendo y que son cosas inéditas. Estoy verdaderamente entusiasmado con este trabajo. Ya juzgará Ud. si este mi entusiasmo se justifica o no.

Mi sobrino-secretario ha recibido sus noticias con inmensa alegría y desde aquí me pide que le testimonie su agradecimiento y su amistad. Por lo demás, no bien me lleguen las noticias definitivas de España, avisaré a Portugal e Italia; pues los amigos de estos países ya están advertidos que sus sendas invitaciones están condicionadas a mi previa visita a España.

Por último, le diré que me agrada tener noticias más frescas del trabajo de Varela Grandal. Las últimas que tengo en este sentido, son las de la carta que Ud. me mandó detallando los diferentes capítulos del trabajo y el estado alcanzado por el autor en esa tarea. No sé si ya ha llegado al final ni qué es lo que en conjunto opina del esfuerzo realizado. Creo que tanto Ud. como él hayan recibido ya la 2ª edición de EL DERECHO EN EL DERECHO JUDICIAL que les mandé. Me asegura el editor, por otra parte, que este libro ya está en las librerías de Madrid. Para el público de estudiantes, este libro es una buena introducción a la Egoología jurídica. Por mi parte, me permito ofrecerle a Varela Grandal, si desea editar aquí su trabajo, la editorial Abeledo-Perrot para que aparezca en la misma colección que mi citado libro. En estos días acaba de aparecer una investigación egoológica en dicha editorial excepcionalmente valiosa y de mérito sobresaliente. Es el libro de Julio Gottheil titulado "Common Law y Civil Law"; y ejemplares para Ud. y los amigos españoles, según me ha dicho el autor, ya deben de ir en viaje marítimo a través del Atlántico.

A la espera de sus nuevas noticias y con saludos muy especiales de mi sobrino Manzanares, lo abrazo con el gran afecto de siempre y con la ilusión de dialogar interminablemente en su casa, descansando sobre la inquietud filosófica-jurídica, en las playas del Cantábrico.

Muy cordialmente suyo

No tengo ningún inconveniente para que mi sobrino Manzanares se realice en España en el momento que él quiera. Pero, como esta fecha a fin de lograr la formalización del mismo, con suscripción de actuación para cuando él llegue, con para mí muy valioso y lo voy a manejar ampliamente en cuenta. Mi idea es realizar una investigación en los principales en contacto y Madrid, el tema de la encuesta de actuación sobre la justicia, que ya estoy concluyendo y que son cosas de justicia. Estoy verdaderamente entusiasmado con este trabajo. Ya le avisaré de las puestas ya están advertidas que sus señas invitaciones están con disposición a mi previa visita a España.